

EL CORREO.

DIARIO COMERCIAL POLITICO Y LITERARIO

NUMERO 78. MONTEVIDEO MARTES MAYO 18 DE 1839. Precio 4 vintenes

Este periódico se publica diariamente en la IMPRENTA REPUBLICANA: en ella, y en la librería de la señora de Yañez, se halla en venta. Se admiten suscripciones, á dos pesos mensuales, y todo género de avisos á precios equitativos, debiendo entregar estos hasta las 4 de la tarde del día anterior al de su publicación: y los remitidos de interés público gratis.

ALMANAQUE.

Martes—San Feliz.

Sol sale á las 6 h 59 m.
se pone á las 5 h 1 m.

CORREOS.

Días en que salen de esta capital
Para los púeblos del interior.
9, 16, 23, 30, de cada mes.

EL CORREO,

Ayer dimos noticia del bárbaro asesinato, perpetrado en un oficial Argentino. Las leyes han sido ofendidas y reclaman la observancia de lo que ellas prescriben. Mas, la abolicion de una arma vedada, al que no tiene por qué usarla, sino con el solo objeto, de hacer males á los demás miembros de la sociedad. El uso del cuchillo, entre nosotros, siempre ha traído por origen grandes crímenes; el que desaparecían los ciudadanos industriosos y valientes, en igual proporcion que el vago y cobarde. Para reprimir los efectos de un vicio tan arraigado, de una costumbre tan opuesta, á la moral como á las leyes; ¿qué otras disposiciones mas analogas á las necesidades de la comunidad, que cortar de raíz

el uso del cuchillo? ¿que imponer penas severas al que lo cargue bajo cualquier pretesto? Algunos tal vez dirán que las leyes y decretos de poco sirven; en tanto que no se ponga un empeño en cumplirlas. Es verdad, y tambien es cierto, que por destinar los empleos para los hombres, en vez de buscar á estos, con todas las calidades necesarias para ellos, tenemos que hacer esta tan triste confesion. Pero este mal ¿no tiene remedio? ¿Los hombres que han de velar sobre el cumplimiento de las leyes; los que tienen á su cargo hacer efectivas las garantías, y goces de que el hombre en sociedad debe disfrutar: son incapaces, inmorales, inactivos, debiles, ó fáciles á ceder al ruego y . . . no podrán ser removidos? ¿no arrojados de un puesto que no merecen ocupar? ¿Quien pueden vivir tranquilo, si los mismos que deben contener la fogosidad de un imprudente no corregido, presencian con semblante serena los amagos de su delito, ó venir á ejecutarlo sin reprimirlo ó llenar su obligacion? Se ha dicho que en el lugar donde se preparó el fin desgraciado de Tarragona, se hallaban celadores; y ¿porqué no los contuvieron? ¿porqué no dieron parte, si no se hallaban capaces por alguna causa oculta? He aqui unas preguntas, que no solo á estos dependientes del departa-

mento de policia debian hacerse. Tal vez haya algunos entre los gefes, que hayan tolerado por prudencia (porque no puede ser seguramente por miedo) el que se insultase en público presentando una arma; una arma, con la que ese infeliz se ha hecho criminal ante sus conciudadanos, y las leyes positivas que ya lo han condenado. Entonces, por no saber llenar obligaciones sagradas, se hizo acrecer un vicio; se aumentó mas el pábulo de esa insolencia, con que por hábito insultaba ese mozo, al que por prudencia ó por su posicion social tenia que reprimir los efectos naturales, y aun los miserios que inspira el honor ofendido. Si se le hubiese reprimido, y hechole sentir el peso de la espada de la ley, sin duda alguna, no seria hoy tan desgraciado, ni hubiera su mano empleadose en terminar una obra funesta para un padre respetable . . . Mas este defecto, tiene ese mismo origen que produce la desmoralizacion de los púeblos, y la impunidad de los crímenes. Si los magistrados y funcionarios públicos conociesen su posicion: si costumbres fatales é inveteradas, no los hubiesen descarriado; y si el código criminal y la práctica no fuesen tan complicados: ¿nuestra moral seria tan quimérica? ¿Esistiria desmentida su existencia, por la diformidad de las costumbres? ¿estariamos tan distantes del fin

de nuestra asociacion? Legisladores y magistrados pensad mas sobre nuestras necesidades; tened presente nuestra educacion, para no olvidar su mejora.

Es para nosotros tan sagrado el compromiso de un contrato, que no hemos podido ser indiferentes al que de hecho ha quedado disuelto por la autoridad, sin una previa disposicion ó acuerdo, puesto en conocimiento de la parte que se considera interesada. Se nos ha informado que anteanoche se ha puesto una nueva casa de loteria, ó dado principio á este juego en un café de la ciudad, sin haber precedido la ruptura del contrato celebrado con el dueño del café de la plaza, que gozaba en consecuencia al remate que hizo del juego de loteria, del derecho exclusivo que le habia concedido este remate, y la renta que le donaba, segun suponemos, con arreglo á estipulaciones. No estamos perfectamente impuestos de todos los pormenores de este negocio; mas procuraremos reunir los conocimientos necesarios á fin de poder hablar con propiedad, no á favor de un derecho esclusivo, porque siempre lo hemos considerado como monstruoso; sinó, en el de un principio que nosotros creemos mas sagrado entre los gobiernos que en los particulares, por la conservacion de su crédito, y por la fuerza moral y respetabilidad que recibe la observacion de las leyes.

CORRESPONDENCIA.

SS. Editores del Correo.

*El que estuviese en su acuerdo,
Habrá de dudar muy poco,
Que todo borrico lerdo,
Necesita arriero loco.*

Pit. fab. 83.

No estamos satisfechos del interés que han mostrado *Los Abo-*

nados, Los amantes de la justicia, Los filantropicos, y el Editor del Correo, para reducir á la compañía cómica, al director de ella, ó á la persona á cuyo cargo está la empresa, el que las piezas que se pongan sobre la escena, ya que las vemos destrozadas, su ejecucion, al menos, corresponda á la falta de mérito que algunas de ellas tienen, y así nosotros tambien queremos mezclarnos en la danza, y ver si conseguimos el objeto.

Al que le pique ó le duela,
Trate de curar la llaga,
Que se rasque ó que se muera
A mi no se me dá nada.
Tratamos de despenarlo,
Y así, vaya una estocada.

Un pedante á sus contemporaneos.

Consecuente pues con nuestro propósito, diremos algo respecto de la interesante comedia, *Garcia del Castañar*. No hay duda ella tiene una pintorezca versificación, pero de aquellas que nuestro gusto reprueba, y los SS. EE. á quienes nos dirigimos han hecho una eleccion de autores cuyas producciones y bellezas no conocieron con toda la fuerza de su genio, Calderon, Lope de Vega Moreto, Comella, Metastasio, &c. &c.* La pieza á que nos referimos, sin duda pertencee á alguno de estos, infiriendo él desprecio que se hace de aquellos que guardan las reglas del arte, y se acercan en un todo á la verosimilitud de las cosas. No diremos que entre ellos no ha habido cosas dignas de celebrarse, pues á pesar de que

Yo soy un joveu pedante,
Que á costa de mi pellejo
Crítico á un pedante viejo,
Figura insignificante.
Tiro á cierto petulante
Que de muy sabio se precia,
Sin embargo que deprecia
Lo que es preciso que aguante.

* Correo, No. 75.

No dejamos de conocer aquellas que negarlas seria un disparate garrafal, lo mismo que todo el asunto de Garcia del Castañar.

En nuestra introduccion hemos dicho que quisiéramos que el buen desempeño supliese la falta de mérito, ¿podriamos sin injusticia alabar el de la pieza que motiva nuestra justa critica? Es necesario convencerse SS. que aquí, y en todas partes se sabe apreciar el mérito, y conocer tambien lo malo: lo mas extraño es que cuando tenemos un hombre á la cabeza del teatro, cuya practica lo ha puesto en un perfecto conocimiento de sus deberes se tenga que criticar, no solo la eleccion de piezas, si no hasta su desempeño... ¿Quién la hubiera tolerado á no ser las sales con que nos distraia el Sr. Villarino, la sencillez de la Sra. Alejandra, y algunos dialogos interesantes del Sr. Gonzalez? Podrán quejarse de que digamos que algunos de ellos estuvieron inanimados, y que hubo personage (el de mas alta dignidad) que no correspondió en el caracter, y figuraba mas bien una sota de bastos, por sus maneras enteramente opuestas, así como por el tono jugueton con que lo caracterizó? Podrá quejarse el director, de que se le diga, que hemos extrañado el que habiendo quedado actores francos, cometiese el desempeño del criado conductor de la carta, á un jéven que no sabe hablar? ¿Y ultimamente seremos injustos si decimos que en la 1.^a Scena de Garcia con Blanca la derrivó esta, y gracias á la viveza del Sr. Villarino que tomó verso para salvarla del compromiso en que se hallaba?—No podrá decirlo á

menos que se halla formado una idea equivocada de nuestros conocimientos y quererse abrogar el dictado de infalible—Yo diré pues con justísima razón lo que dice el plagiario en su No. 1.º *El no querer ser corregido es pedantismo*, de ello están convencidos

Unos pedantes.

VARIEDADES.

De la servidumbre en Europa; su nacimiento, progresos y fin.

La Europa volvió á caer en el caos de las primeras ciudades, cuando los pueblos del norte derribaron el Coloso que una república guerrera y política con tanta gloria había levantado. Aquellos bárbaros que habían tenido esclavos en sus bosques, los multiplicaron prodigiosamente en las provincias que invadieron. No solo reducían al estado de servidumbre á los que habían cogido con las armas en la mano, sino que esta humillación fue la herencia de muchos ciudadanos que tranquilos en sus hogares cultivaban las artes y la paz. Sin embargo en las comarcas subyugadas el número de los hombres libres fué el más considerable, mientras que los conquistadores permanecieron fieles al gobierno que habían creído deber establecer para contener sus nuevos vasallos y preservarles de las invasiones extranjeras. Pero en el momento que se debilitó esta institución singular, que de una nación ordinariamente dispersa, no hacía más que un ejército continuamente armado, desde que dejaron de existir las felices relaciones que unían los últimos soldados de ese poderoso cuerpo con su rey ó general, entonces se formó el siste-

ma de opresión universal. Ya no hubo ninguna diferencia notable entre los que habían conservado su independencia, y los que desde tiempo inmemorial gemían en la esclavitud.—Los hombres libres habitantes de las ciudades ó en el campo se hallaban bajo el dominio real, ó en tierras de algún varón. Todos los posesores de fondos en aquel tiempo de anarquía, pretendieron que un plebeyo cualesquiera que fuese, no podía poseer sino propiedades precarias procedentes originariamente de su liberalidad. Esta preocupación, acaso la más ridícula que ha afligido la especie humana, dió lugar á que la nobleza creyera que nunca podía cometer injusticia, cualesquiera que fuesen las condiciones que impusiese á unos entes ruines.

Continuará



MARITIMA.



SALIDAS.

Goleta paquete Argentino *Bella Portena*, con vino, para Buenos Ayres.

Cuter *Luiza*, á Paisandá con carbón de piedra.

MANIFIESTOS.

Bergantín americano *Ultima*, procedente de Boston, con

- 3800 barriles de harina,
- 50 cajones velas de esperma,
- 2800 alqueires de sal,
- 50,000 pies de tablazón,
- 8 cajones cueros curtidos,
- 30 medias cajas de té,
- 30 cajoncitos de id.
- 22 cajoncitos de tinta en tarritos
- 1 cajón de efectos,
- 5 barricas de motones,
- 5 barriles de pasas de higo.

Goleta nacional *Avais*, procedente de la Bajada, con

- 25 pipas de guardiente de caña,
- 112 barriles de azúcar,
- 37 cajas de id.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

5.ª función de la 2.ª temporada.

HOY MARTES 18 DE MAYO.



Tendrá el honor la compañía cómica, de servir al respetable público con la muy interesante comedia nueva titulada—

El Opressor de su familia.

Y terminará la función, con el divertido saynete.

La fatasma del lugar.

Principiará á las 7 y media.

Programa para las fiestas mayas que se han de celebrar el presente año de 1830.

Se adornará y decorará la plaza principal con un círculo de columnas y chaditeles del orden moderno pintadas al mejor gusto. En las noches del 24, 25 y 26 de Mayo, se iluminarán con faroles todos los arcos y remates que formen la circunferencia. A la hora de las siete de cada noche, principiará á quemarse variedad de cobetes y otros fuegos artificiales, intermediando su armonía con las músicas militares. En las tres noches é inmediatamente después de haberse concluido los fuegos, se exhibirán en el coliseo representaciones análogas á nuestro sistema liberal. Los particulares iluminarán sus pertenencias, y de cuenta del Estado todas las casas y establecimientos públicos. El estruendo de la Artillería, y el repique de las campanas, anunciarán la salida del Sol por la mañana del 25, y consecutivamente se reunirán en la plaza los jóvenes precitados de sus preceptores á entonar el Himno Nacional. La misma mañana se celebrará en la Iglesia Mayor, misa de acción de gracias con *Sermón y Te-Deum* con asistencia del Gobierno y demás corporaciones. También servirán de decoracion á la plaza un rompe cabezas, dos balanzas con caballitos y calezas, y dos cucañas con premios interesantes.

Para ayudar á los costos de las fiestas sin gravar los fondos del Erario, tan apurados en el día, se jugará una rifa de géneros nobles por sedulillas serradas de aun medio real cada una. Oportunamente se publicarán por la prensa los premios que se han de rifar y la calidad de los lotes.

VIDAL,



Para Buenos Aires.

Saldrá presisamente el Martes 11 del corriente á las 4 de la tarde el hermoso paquete nacional *Aguila Primera*, recibe carga y pasajeros para los que tiene comodidades de primer orden.

Ocurrase al almacen del muelle del Sr. Gradin.

Se vende,

UN piano en regular uso. La persona que se interese en su compra, ocurra á esta imprenta, donde podrá tratar con su dueño, quien lo dá en un precio bastante equitativo.

M. 14 3p.

Se vende.

UNA casa con dos cuadras de terreno situada en las inmediaciones de la Aguada, la persona que se interese en su compra puede verse con su dueño Ambrosio J. Carnosa.

M. 14 3p.

Se vende.

LA casa de la testamentaria del finado D. Juan José Brid, situada en la calle de San Luis, cuadra del Consulado; la persona que se interese en su compra, ocurra al Dr. D. Juan Otaegui.

Mayo 13 3p.

Se vende.

UNA burra muy manza, produce leche con abundancia, tiene un pollino bastante grande, se ofrece dar en un precio cómodo, el que se interese en su compra, ocurra al café nuevo nombrado de la gallega, donde darán razon.

M. 13 3p.

AVISO.

El que suscribe habiendo prestado la fianza y obtenido el título prevenido en el reglamento publicado por el tribunal consular, en 6 de Febrero, ppdo. para el establecimiento y régimen de los corredores de número, tiene la satisfacción de anunciar al comercio, tener su residencia en la calle de San Carlos No 42 donde podrán dirigirse los SS. que gusten ocuparle en cualesquiera asunto de este ramo seguros que nada omitirá para complacerlos.

M. 12 4p.

Pedro Olave.

Se vende.

UN negrito de edad de 12 años en la cantidad de doscientos veinte pesos con las cláusulas de no aumentarle mas su valor; quien se interese en su compra, ocurra á la calle de S. Pedro núm. 108.

Mayo 12 3p.

Se compra.

ALGUN cantidad de papel moneda del banco de Buenos Ayres, la persona que pueda disponer de alguna cantidad pequeña, puede ocurrir á la oficina de esta imprenta.

Aviso

EL anterior dueño de la fonda del Comercio avisa á los que hallan dejado en su poder alguna ropa, por cuentas que hallan tenido con la casa, que en el preciso termino de ocho dias ocurran á la misma fonda á recuperarlas, dejando la cantidad que adeudaban para recibilas pues que pasado el prefijado tiempo, se procederá á venderlas.

M. 10 3 p.

Se vende.

UNA suerte de estancia, compuesta de media legua de frente á Tomas Quadra, y legua y media de fondo al naciente, en la otra banda del Rio Yi. Ocurrase al procurador de número D. Francisco Aráuco, en la calle de San Pedro número 219.

Mayo. 8 3p.

Aviso de la Policia.

EL superior gobierno previene al que suscribe gefe político de policia, para que haga presente al vecindario de este departamento á fin de que el que fenga armas de chispa ó blancas, adecuadas al servicio militar, y quiera venderlas, lo verifiquen ante el comisario general de guerra, quien está comisionado para hacer su pago. Lo que se avisa al público para su inteligencia.

VIDAL.

Aviso.

SE vende un negro joven natural del país, de edad de 18 á 19 años, en la suma que fué comprado, de trescientos patacones plata; es su mejor ejercicio servir de doméstico de confianza y tiene inteligencia de cosinar. Quien lo quiera comprar puede apersonarse á su dueño, que aparecerá y existe en el café conocido de Colon frente á el cabildo.

M. 6 8p.

Aviso.

SE VENDE, SE FLETA, O ADMITE pasajeros para Rio Grande el muy hermoso y velero bergantín Sardo *Howard*, quien quisiera ocurra á su consignatario D. Diego Noble.

A. 28 3p.

AVISO.

LOS que subscriben han asociado á su casa y firma á D. Benjamin Hartley que hasta ahora la maneja por procuracion, y lo hará en adelante como socio. — *Montevideo 1 de Mayo 1830.*

Zimmerman, Frazier y Ca.

Se venden.

En la calle de San Sebastian número 102.

2 ymedia docenas sillas americanas.

4 mesas de arrimo.

4 floreros.

1 sofá de crin.

Una cómoda.

1 escritorio cómodo.

2 mesas de comedor, una de 8 cubiertos y otra de 12.

1 Caja con 2 cortinados.

4 candeleros platina.

2 candeleros de 4 luces.

Y otros varios muebles que se venderán á precios muy cómodos.

Se haya de venta.

LA ley de elecciones, y el registro oficial del mes de Octubre; y estan proximas á publicarse el de Noviembre y Diciembre para concluir el sexto tomo.

E. Leon y el Tigre.

SE hallan de venta en la Calle de S. Pedro No. 219 donde puede ocurrir con brevedad quien se interese en ello; por que el dueño esta proximo á regresarse.

M. 3 3p.

Aviso al público.

SE vende un mulato de edad de 25 á 26 años, buen cocinero, y propio para todo servicio, la persona que se interese en su compra ocurra á esta imprenta, donde se dará razon de su amo.

M. 4 3p.

Aviso.

DON José Antonio Barbosa con permiso del superior gobierno ha establecido una escuela de primeras letras en la Calle de San Luis No. 31 donde recibirá alumnos y pupilos. Los SS. que gustasen encargarle su educacion, pueden ocurrir al lugar designado.

M. 3 4p.

Rifa.

DE UN COCHE DE PESCANTE, con todos sus arreos y demas, de muy poco uso en 100 Números de á 25 pesos cada uno, que se pagan precisamente el dia 5 del mes entrante de Mayo al mayor punto: dicho coche se puede ver en la cochera de la casa de D. Francisco Magariños, Calle de S. Diego No. 4, y en la misma casa en los altos será la rifa donde para el Sr. Santos Ramelta que es el que gira la rifa.

A. 28 3p.